

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2013**  
**ORDEN DEL DÍA N° 2571**

**COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA**

**Impreso el día 4 de octubre de 2013**

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

**SUMARIO:** Quinto Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología, realizados entre los días 28 y 30 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.).** (4.648-D.-2013.)

*María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco Fortuna. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología, a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología realizados los días 28 al 30 de agosto de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología, que se han realizado del 28 al 30 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*María E. P. Chieno.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el V Congreso Internacional de Controversias en Obstetricia y Ginecología, VII Congreso Argentino de Controversias en Obstetricia y Ginecología, a realizarse del 28 al 30 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Ivana M. Bianchi.*

\* Artículo 108 del reglamento.